



Assata Shakur: El descanso de una luchadora

ELSON CONCEPCIÓN PÉREZ :: 03/10/2025

Refugiada en Cuba más de 40 años, escribió: "Mi nombre es Assata Shakur, y soy una esclava fugada en el siglo XX"

Este 25 de septiembre falleció en La Habana -donde vivía como exiliada política hacía más de 40 años- la luchadora por los DDHH y defensora de la población afrodescendiente, Assata Shakur, ciudadana estadounidense.

Rememorarla es acudir a una vida llena de impaciencia combativa, memoria viva de la resistencia, y militancia consagrada a la lucha, fuesen cual fuesen las limitaciones y la persecución que, contra ella y sus compañeros, emprendieron varios gobiernos de EEUU.

Conoció del asesinato y la represión en las calles estadounidenses contra la población negra, discriminada y víctima de la marginación en todas las esferas de la vida.

"Mi nombre es Assata Shakur, y soy una esclava fugada en el siglo XX. Debido a la persecución gubernamental, no tuve más opción que huir de la represión política, el racismo y la violencia que dominan las políticas del Gobierno norteamericano hacia la gente negra. Soy una expresa política y he vivido en el exilio en Cuba desde 1984", escribió en una Carta Abierta, publicada en la revista en línea *Counterpunch*, el 30 de diciembre de 2014.

Entonces se identificó como "una activista política de casi toda mi vida". "Aunque el Gobierno estadounidense ha hecho todo lo posible por tipificarme como delincuente, no soy una criminal, ni lo he sido nunca".

Su nombre real era JoAnne Deborah Byron, y alcanzó a ser una figura muy reconocida en la larga historia de lucha por los derechos civiles en EEUU.

Fue víctima de un juicio amañado y políticamente motivado, bajo múltiples cargos no comprobados que ella siempre negó, y con la participación de un jurado de personas de raza blanca. La principal acusación: el supuesto asesinato de un oficial de la policía de New Jersey.

Integrante de la organización Panteras Negras, fue víctima de brutalidad policial, y de duros castigos en prisión tras ser condenada a cadena perpetua y encarcelada. Tras escapar de prisión, el Gobierno de Cuba accedió a concederle asilo político.

Varias administraciones de EEUU insistieron, durante años, en la demanda para su extradición a territorio estadounidense. A esa solicitud siempre se respondió negativamente.

En los últimos años, otras administraciones de EEUU utilizaron la presencia de Assata en Cuba para tratar de justificar la injusta inclusión de la Isla en la lista de Estados que supuestamente patrocinan el terrorismo. Sin embargo, a finales de 2024, ante un comité del Congreso, el Secretario de Estado de Biden afirmó que no había estadounidenses en Cuba acusadas por delitos de terrorismo.

El miembro del Buró Político y canciller cubano, Bruno Rodríguez Parrilla, en una comparecencia ante la prensa en Viena, el 19 de junio de 2017, respondió a un periodista: “Con relación al tema de los llamados fugitivos estadounidenses en Cuba, puedo reafirmar que, en uso de la Ley Nacional y del Derecho Internacional y de la tradición latinoamericana, Cuba ha concedido asilo político o refugio a luchadores por los derechos civiles de EEUU.

“Por supuesto que estas personas no serán retornadas a EEUU, que carece de base legal, política y moral para reclamarlo”.

En las últimas horas, además de su hija, Kakuya Shakur, otras figuras del sector progresista y afronorteamericano han publicado mensajes de condolencias y de tributo a la memoria de Assata Shakur.

Su muerte, más que ausencia, significa el descanso de una luchadora incansable por los DDHH de los afrodescendientes.

www.cubadebate.cu

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/assata-shakur-el-descanso-de-una-luchadora